

Chordeleg, 01 de Marzo del 2018

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHORPRINCI S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de Comisario de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma. “compañía de transportes Chorprinci S. A.”, pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Que después de revisado y analizado el balance económico presentado por el Sr. gerente se demuestra que durante el periodo mencionado la compañía si ha generado y con los que se ha procedido calcular el valor del impuesto y así determinar la utilidad disponible para los socios y que se pondrá a consideración en la junta general.

Atentamente.

Sr. ZHUNIO PELAEZ ALEX MARCELO

C.I. 0105960454

COMISARIO